

Términos de Referencia

Asistente de Comunicaciones de la Iniciativa Patrimonio Natural del Perú (PdP)

1. ¿Qué perfil profesional tienes?

- Eres Bachiller o Licenciado en carreras de ciencias de la comunicación, comunicación para el desarrollo, periodismo, marketing o afines.
- Cuentas con al menos dos (02) años de experiencia laboral en puestos similares (incluye prácticas pre profesionales o profesionales).
- Cuentas con experiencia construyendo piezas de comunicación que permitan acercar el mensaje de una forma atractiva y que genere interés (De preferencia de al menos 1 año).
- Tienes experiencia en generación de contenido distintas plataformas y canales de comunicación.y manejo de redes sociales (community management) (De preferencia de al menos 1 año).
- Tienes una excelente redacción y ortografía. Leerte es un placer porque nos mantienes enganchados.
- Conoces de fotografía básica, grabación y edición de video.
- Manejas Illustrator, Photoshop y Adobe Premiere a nivel básico.
- Manejas Office a nivel intermedio.
- Deseable leer y hablar en inglés a nivel intermedio.
- Deseable tener experiencias de trabajo en temas comunicacionales ambientales y/o con áreas naturales protegidas.

Plus:

- Sientes amor por la naturaleza, estás convencido(a) de que su cuidado es importante para la sostenibilidad de la vida.
- Tienes conocimiento sobre temas ambientales y áreas naturales protegidas (deseable).
- Tienes una excelente capacidad para generar buenas relaciones interpersonales.
- Eres organizado y sabes manejarte con fechas de entrega.

2. ¿Qué servicio brindarás?

- Brindarás soporte operativo y administrativo general al componente comunicacional.
- Generarás, editarás y difundirás contenido para diversos canales de comunicación internos y externos.
- Apoyarás la organización de archivos, bases de datos y demás recursos de comunicaciones.
- Apoyarás la organización de eventos, activaciones y otros.
- Fotografiarás y editarás imágenes que permitan fortalecer el posicionamiento de PdP.

- Grabarás y editarás clips audiovisuales para la difusión en los canales de comunicación internos y externos.
- Realizarás otras funciones afines a la posición encargadas por la Especialista Senior de Comunicaciones de PdP.

3. ¿Cuál será tu desafío?

- Contribuir a la implementación del Plan de Comunicación de PdP.

4. Términos del Contrato

- **Período de prueba:** El primer contrato tendrá una duración de tres (03) meses como período de prueba.
- **Plazo de extensión del trabajo:** Luego de superado el período de prueba, el plazo de extensión del trabajo podrá ser hasta diciembre del año 2021. Con posibilidades de renovaciones siguientes de acuerdo a desempeño y hasta la finalización del proyecto.
- **Modalidad de contrato:** En planilla bajo la modalidad de “Contrato de trabajo sujeto a modalidad” y sujeto a evaluaciones de desempeño anual.
- **Remuneración mensual bruta:** S/ 3,000.00 soles bruto, bajo la modalidad de contrato señalada.
- Dada la coyuntura por la Pandemia del COVID-19, el/la Asistente de Comunicaciones de PdP iniciará sus labores mediante la modalidad de teletrabajo. Sin embargo, de acuerdo a la evolución y normalización de la situación, podrá incorporarse y ubicarse en la oficina de la Unidad de Coordinación del PdP, en el SERNANP.

5. ¿Quién supervisará tu trabajo?

La Especialista Senior de Comunicaciones de PdP y la Coordinación de PdP, en constante coordinación con la Unidad de Imagen Institucional y Comunicación Social del Sernanp y con el área de Comunicaciones e Imagen Institucional de Profonanpe.

En caso de no cumplir de manera satisfactoria con las actividades previstas, PdP podrá dar por concluido los servicios contratados de conformidad a las cláusulas establecidas en el contrato firmado relativo a la rescisión del contrato anticipado y, se seguirán los mismos procedimientos establecidos para la selección inicial del(a) nuevo(a) Asistente de Comunicaciones.

6. ¿Quiénes somos?

El Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp) es el órgano rector del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINANPE) que administra los recursos humanos, financieros, logísticos y establece una serie de procedimientos administrativos y técnicos, con la finalidad de mejorar la eficiencia de su intervención y contribuir a conservar la diversidad biológica y generar alternativas de aprovechamiento sostenible en beneficio de la población local.

Para cumplir con sus objetivos, Sernanp identificó la necesidad de contar con una estrategia de recaudación de fondos para la gestión efectiva de las ANP y asegurar la sostenibilidad financiera a perpetuidad del sistema, diseñando así la iniciativa Patrimonio Natural del Perú (PdP).

Para la implementación de PdP, uno de los principales aliados del Sernanp es Profonanpe, entidad privada sin fines de lucro, especializada en la captación y administración de recursos financieros de manera eficiente, destinados a la ejecución de programas y proyectos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad, la mitigación y adaptación del cambio climático. Profonanpe se ha consolidado como el fondo ambiental privado más importante del Perú, estando enfocado desde sus inicios tanto al soporte institucional como al financiamiento de actividades de conservación en ANP.

Patrimonio Natural del Perú, de acuerdo a su estrategia de implementación, ha elaborado un Plan de Comunicación para el 2021 y 2022 que tiene como objetivo poner en valor las ANP y propone un fuerte impulso para generar y establecer nuevos ingresos y fuentes de financiamiento.

7. ¿Estás interesado en formar parte de nuestro equipo?

Completa el formulario e incluye tu CV adjunto, una carta de presentación y tres referencias personales. La fecha límite para postular es el 09 de septiembre de 2021.

¡Sé parte del equipo que trabaja por la conservación de la naturaleza en el Perú!